

Sobre la necesidad de concretar y definir nuestros objetivos.

EKAITZ ARANA :: 04/09/2019

Desde que se produjo el giro de Sortu y el sector de la izquierda abertzale “oficial” hacia el reformismo socialdemócrata y el nacionalismo pequeñoburgués, han ido surgiendo por toda Euskal Herria una serie de colectivos, de mayor o menor entidad, generalmente formados por jóvenes.

Se trata de un movimiento que, indudablemente, es una expresión del rechazo que esa deriva ha suscitado en un importante sector de la izquierda abertzale, considerada ésta en un sentido amplio. Un movimiento al que podríamos denominar como la nueva izquierda abertzale revolucionaria.

No obstante, a pesar de su indiscutible voluntad de lucha, buena parte de esos colectivos muestra una significativa ambigüedad a la hora de su definición ideológica y política. Por ejemplo, en muchas ocasiones hemos podido leer pancartas, carteles u octavillas donde se pronuncian por una Euskal Herria cuyas principales características serían: independentzia, sozialismo ta feminismoa. Desde mi punto de vista, estos rasgos definitorios de la situación social y política a la que se aspira y que adoptan la forma de consignas, frecuentemente repetidas, sin tener un carácter erróneo, muestran una evidente ambigüedad e inconcreción.

Así, cuando se habla de independentzia, habría que matizar que para garantizar la soberanía nacional de Euskal Herria, ya sea esta independiente o mantenga una relación de tipo confederal con otras naciones, es preciso que disponga de un Estado propio.

Pero, al mismo tiempo, debemos tener claro que cualquier tipo de Estado no podría garantizar real y efectivamente nuestra soberanía nacional. Por ejemplo, un Estado vasco burgués, tanto si permaneciera dentro como si se mantuviese fuera de la UE, no lo podría hacer. Por ello estaríamos expuestos a todas las maniobras y presiones (económicas, políticas y militares) que podamos imaginar, tanto por parte de las empresas multinacionales como de los Estados imperialistas de nuestro entorno, así como de los distintos organismos internacionales (OTAN, BM, FMI, etc.).

De ahí que el tipo de Estado que necesitamos sea un Estado Socialista Vasco. Un Estado que sea, al mismo tiempo, la expresión y la verdadera garantía de nuestra soberanía nacional.

Precisamente, en íntima relación con esto, es como debemos abordar la consigna de sozialismo. ¿Qué entendemos por sozialismo? ¿Se trata, acaso, de una versión edulcorada del capitalismo, como es el llamado Estado del Bienestar neokeinesiano? Acaso se trata de un capitalismo “civilizado” con el que oponernos al capitalismo neoliberal? O se trata de un sozialismo surgido “desde abajo” y desarrollado “gradualmente” en el mismo seno de la sociedad capitalista. Indudablemente no se trata de nada de eso. El sozialismo al que nos referimos será consecuencia del triunfo de la revolución proletaria en Euskal Herria. Es decir, de la Revolución Vasca.

Cuando hablamos de socialismo, desde el punto de vista del marxismo, nos estamos refiriendo, indistintamente, a cualquiera de estas dos cosas: a) al estadio inferior de la sociedad comunista o b) a un periodo de transición entre el capitalismo y el comunismo. Ambos términos son igualmente válidos, aunque el segundo, por definirse como “transición”, lleva implícita la idea de que durante el mismo, existirán simultáneamente aspectos de la vieja sociedad y también de la nueva. Lo cual implica que, en el socialismo, durante un tiempo que podría ser relativamente prolongado, pueda haber todavía clases sociales y, por tanto, lucha entre ellas.

Por otra parte hay que decir que, desde el punto de vista político, el socialismo se caracteriza por la existencia del poder revolucionario de los trabajadores y trabajadoras, es decir por la dictadura del proletariado. Y en el plano económico, por la planificación económica que, durante un cierto periodo de tiempo, podrá coexistir con la actuación del mercado. Por último, la consigna de feminismo no sirve realmente para definir uno de los aspectos de la situación social y política que hemos descrito hasta ahora. Ello porque dicho término sólo hace referencia a un movimiento, dentro del que existen diversas corrientes, algunas de ellas reformistas y burguesas, que difunden la falsa idea de que la liberación de la mujer es posible dentro del capitalismo.

En realidad, durante el socialismo, además de que se continuará desarrollando la lucha de clases, en estrecha relación dialéctica con ella, también se desarrollará y profundizará la lucha por la emancipación de la mujer. Porque ésta sólo se podrá alcanzar, de forma real y efectiva, con el derrocamiento definitivo del capitalismo y la eliminación de las relaciones y estructuras (sociales, económicas, ideológicas y políticas) que configuran el patriarcado en estrecha relación de interdependencia con el sistema capitalista.

Por eso hay que decir con toda claridad que la lucha de las mujeres por su emancipación está indisolublemente unida a la lucha de la clase obrera y el Pueblo Trabajador Vasco por el socialismo y que el triunfo de éste es una condición imprescindible para la emancipación de la mujer.

Después de estas consideraciones, sólo quiero animar a todos los colectivos que son una expresión de esta nueva izquierda abertzale revolucionaria que está surgiendo a lo largo y ancho de Euskal Herria a que, poco a poco, vayan concretando y definiendo sus posiciones y a que, en la medida de sus posibilidades, vayan orientando su actividad hacia la creación del instrumento político-organizativo que necesitamos para impulsar la Revolución Vasca. Un instrumento que no es otro que un Partido Comunista de Euskal Herria.

Ekaitz Arana (Euskal Herria 03-09-2019).

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/sobre-la-necesidad-de-concretar